

Parlamento europeo reconoce como diputados a independentistas catalanes



Bruselas, 6 ene (RHC) El Parlamento Europeo reconoció como eurodiputados electos a los independentistas catalanes Oriol Junqueras, Carles Puigdemont y Toni Comín pese a la negativa de la Junta Electoral Central española.

La Eurocámara espera que los tres políticos separatistas, dos de ellos exiliados, sean reconocidos como diputados desde la constitución del ente en julio del año pasado.

El órgano dictaminó el 19 de diciembre que los independentistas catalanes debieron tener derecho a la inmunidad parlamentaria tras ser elegidos en los comicios de mayo último.

Asimismo, Oriol Junqueras, exigió su excarcelación y denunció que se vulneraron sus derechos a la libertad, representación política y un juicio justo, al no permitirle cumplimentar en el Congreso los requisitos necesarios para asumir el escaño.

Junqueras fue condenado en octubre último a 13 años de prisión por su papel en el fallido intento de secesión de la región autónoma de Cataluña en 2017.(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/211265-parlamento-europeo-reconoce-como-diputados-a-independentistas-catalanes>



Radio Habana Cuba